



**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO,
BOLSA DE VALORES**

Inscripción Registro de Valores N°1149

DIVIDENDO N°153 (Definitivo, Adicional)

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 26 de abril de 2021, se acordó el pago de un Dividendo Definitivo, Adicional, N°153, de \$86,33 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

1. Dicho dividendo será pagado, en dinero en efectivo, el 7 de mayo de 2021.
2. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del 30 de abril de 2021.
3. Su pago se hará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días desde el 7 de mayo de 2021, mediante vale vista nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones; y se les enviará el comprobante respectivo. Cualquier solicitud o cambio por el accionista respecto de la modalidad de pago, deberá comunicarse hasta el 30 de abril de 2021. Vencido el citado plazo de 60 días, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta su retiro por los accionistas, mediante cheque o vale vista nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por poder firmado ante Notario.

Por cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o escribir al email atencionaccionistas@dvc.cl.

4. Los efectos tributarios del pago del dividendo serán informados oportunamente.

GERENTE GENERAL